



IGLESIAS-FERND.MARTOS,CB

NIF: E56100886
AVENIDA GRAN CAPITAN, 23
00000 CORDOBA
CORDOBA
Tfno: 957454660 Fax:

Notario Autorizante: JOSÉ LUIS IGLESIAS GONZÁLEZ

Factura N° 05-19-006153

Tipo Factura CONJUNTA

Fecha Factura 16/09/2019

Protocolo N°: 03-19-1714

Fecha Firma 06/09/2019

Nº Aranceles 1, 4, N.Grl. 8^a

Datos del Cliente: 26019742a

PÉREZ PELÁEZ, REYES

CALLE DONANTES DE SANGRE N° 40
23.620 - MENGÍBAR
JAEN

Folios Matriz: 4

Copias autorizadas: 2 Folios 4

CAPITULACIONES POSTNUPCIALES PACTANDO SEPARACION DE BIENES

Sin Cuantía

(Nº Arancel 1)	HONORARIOS	30,05 €
(Nº Arancel 4)	COPIAS AUTORIZADAS	24,04 €
	NOTA EXPEDICION	3,01 €
	OTROS GASTOS	2,42 € Suplido
	ANCERT	0,58 €
(Nº. Gral. 8 ^a)	SUPLIDOS por papel	1,80 € Suplido

Base Imponible	57,68 €
Total IVA 21,00%	12,11 €
Suplidos	4,22 €
Total Factura	74,01 €
Retención I.R.P.F. 0,00%	0,00 €
Total a percibir	74,01 €

De conformidad con lo que establece la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales serán incorporados a un fichero bajo la responsabilidad de INMACULADA FERNÁNDEZ-MARTOS GAYÁ y JOSÉ LUIS IGLESIAS GONZÁLEZ, con la finalidad de poder atender los compromisos derivados de la relación que mantenemos con usted.

Puede ejercer sus derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición mediante un escrito a la dirección: avenida Gran Capitán, nº 23, 3º, 1 Cordoba (14008).

Si en el periodo de 30 días no nos comunica lo contrario, entenderemos que sus datos no han sido modificados, que se compromete a notificarnos cualquier variación y que tenemos su consentimiento para tratarlos a fin de poder tramitar su facturación.

Los interesados podrán impugnar esta minuta, dentro del plazo de 15 días hábiles siguientes al de su notificación o entrega, ante el propio notario autorizante, o directamente ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial.